

Guayaquil, 11 de Noviembre de 2.005

Señor
ROBERTO GEOVANNY BRIONES MENDOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

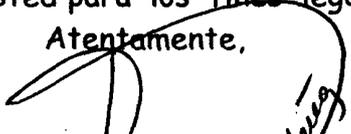
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la Accionistas de la compañía ECUASERVICIOS BRI-GAR S.A.; en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de manera individual de la misma.

La compañía ECUASERVICIOS BRI-GAR S.A.: se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el día 14 de Septiembre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 11 de Noviembre de 2.005.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


CARMITA MUÑOZ PARADES
SECRETARIA AD-HOC



RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ECUASERVICIOS BRI-GAR S.A. para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en esta misma fecha.
Guayaquil, 11 de Noviembre de 2.005.

ROBERTO GEOVANNY BRIONES MENDOZA
C.C. 130707674-3



REGISTRO MERCANTIL MANTA

685
2005
Noviembre 23 del 2005

Abg. Rocío Alvarado Cevallos
Notario Público
Cantón Manta